

## DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA, GENÉTICA Y EVOLUCIÓN

A los veintiséis días del mes de octubre de dos mil once se reúne el Director del Departamento, Dr. Esteban Hasson con los siguientes Consejeros: Dra. María Busch, Dra. Irina Izaguirre, Dra. Haydée Pizarro, Dra. Andrea Alberti, sin representante de alumnos

### Tema a Tratar

- Inquietud planteada por la Dra. María Busch respecto a los problemas que generan los **nombramientos tardíos de docentes auxiliares**. Se encuentra presente el **Lic. Ruiz Selmo**, una de las personas perjudicadas por la demora en los nombramientos interinos. Se decide prorrogar su designación por el mes de marzo para compensar la demora y se hará lo mismo con todos los casos similares.
- Carta de **respuesta por el tema de espacio al Lic. Roberto Bo** – Se aprueba. La firma el Dr. Hasson y los integrantes del CODEP presentes. Se lee además, la nota presentada por el mismo tema del **Dr. Javier Calcagno**. Se confeccionará la respuesta a esta nota.
- Firma documento **redistribución de espacio**. Se harán nuevas correcciones y se firma la semana próxima.
- **Uso de laboratorios de TP de la comisión de Carrera** – Se aprueba y se responderá a la Dra. Szczupak por mail.
- Nota de la **Dra. Saidman** presentando la situación del Ay.2º **Claudio Curia** quien **no se ha presentado a trabajar**. Se le hará una nota, elevándole la nota de la Dra. Saidman e informándole que en caso de no presentarse a trabajar se elevarán las actuaciones a las autoridades competentes para que resuelva su situación.
- Se aprueba el pedido de fondos efectuado por la **Dra. María I. Bellocq** para **financiar el pasaje del Dr. Aizen**, que reside en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, designado **Jurado de Tesis del Lic. Julián Corbelli**.
- La Dra. Pizarro comenta la reunión mantenida con integrantes del **Campo Experimental con el fin de finalizar la redacción del Reglamento de Uso**. También se está discutiendo **cómo implementar el mantenimiento y la seguridad** del predio, ahora que el Sr. Verna se ha jubilado. Para el mantenimiento debería conseguirse alguna persona que cumpla un horario específico y cobre con factura de monotributista, pero debería **salir de los fondos de los departamentos que utilizan el predio**. En un principio se pensó en abonar un tercio la Comisión de Carrera y de los dos tercios restantes en porcentajes: 10% FBMC, entre un 10 y 20% el EGE y el resto el DBBE. Se discute y se aprueba que el EGE aporte el 10% considerando el número de usuarios actuales por parte del departamento y la historia de los últimos 10 años de mantenimiento del predio (El Sr. Verna fue personal técnico del EGE)